

En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Profesor/a Contratado/a Doctor/a Interino/a [Tiempo Completo]**, con el código de convocatoria **50**, del área de conocimiento de **Historia del Arte**, con asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTA Soledad Torrecuadrada García-Lozano _____ (por delegación de la Rectora)
 SECRETARIA Concepción Abad Castro _____ (designado por el Departamento)
 VOCAL 1 Manuel Rivero Rodríguez _____ (a propuesta del Centro)
 VOCAL 2 Javier Baena Preysler _____ (a propuesta del Centro)
 VOCAL 3 José Luis Senra Gabriel y Galán _____ (vocal externo)
 VOCAL 4 Marta Poza Yagüe _____ (vocal externo)
 VOCAL 5 Carmen Hidalgo Giralt _____ (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 7 votos (de un total de 7) de:

Don Francisco de Asís García García _____ ¹

Y como suplentes a:

1º _____ 2º _____
 3º _____ 4º _____

En Madrid, a 18 de julio de 2023

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Firmado por MARÍA DE LA CONCEPCIÓN ABAD CASTRO - 50283016W el día 18/07/2023 con SECRETARIO/A	PRESIDENTE/A VOCAL 1	Firmado por JAVIER BAENA PREYSLER - ***4496** el día 18/07/2023 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR VOCAL 2
SENRA GABRIEL Y GALAN JOSE LUIS - DNI 15959425R VOCAL 3	POZA YAGÜE MARTA - DNI 51403027M VOCAL 4	VOCAL 5

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

¹ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS				TOTAL
			1°	2°	3°	4°	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE					
GARCÍA GARCÍA	FRANCISCO DE ASIS	***6837**	45	40	4	5	94

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:

23/24-050

Número de plazas: **1**
Categoría: **Profesor/a Contratado/a Doctor/a Interino/a**
Dedicación: **Tiempo Completo**
Área: **Historia del Arte**
Departamento: **Historia y Teoría del Arte**
Centro: **FILOSOFÍA Y LETRAS**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos queda/n propuesta/s-propuesto/s:

Francisco de Asís García García

Y en caso de renuncia:

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días naturales**, aporte la documentación establecida en las bases de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Código Seguro De Verificación	5269-4D37-6164P7231-4547	Fecha	24/07/2023
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5269-4D37-6164P7231-4547		

